

PRESENTACIÓN

La Maestría en Asuntos Políticos y Políticas Públicas (MAPPP) que ofrece el Programa de Estudios Políticos e Internacionales de El Colegio de San Luis, está orientada a la formación de maestros con conocimientos en la Ciencia Política y en las Políticas Públicas, priorizando una cultura de investigación y el desarrollo de habilidades y capacidades para la reflexión crítica e interdisciplinaria, que les permita realizar investigaciones académicas de alta calidad, así como la aportación de soluciones responsables y socialmente pertinentes en la toma de decisiones en la acción política para los ámbitos local, regional, nacional e internacional.

OBJETIVO

Formar estudiantes con dominio del instrumental conceptual y metodológico de la disciplina, capacidad de análisis crítico y aptitudes creativas para el estudio de los asuntos políticos y de las políticas públicas, lo anterior mediante el estudio de casos y el análisis de problemas de política, combinado con la intervención directa en las organizaciones.

PLAN DE ESTUDIOS

La Maestría en Asuntos Políticos y Políticas Públicas es de modalidad presencial y requiere dedicación de tiempo completo. Su duración es de 2 años, divididos en 4 semestres y estructurados en 3 troncos fundamentales: el primero, con asignaturas teóricas en el área de Ciencia Política; el segundo, con asignaturas de metodologías e investigación en Ciencias Sociales; el tercero, con asignaturas teóricas referentes a las Políticas Públicas. Cuenta con la asignatura denominada Intervención Organizacional, la cual cumple con la doble función de que el alumno practique los conocimientos adquiridos e identifique nuevos problemas de investigación. Además, mantiene la flexibilidad curricular a través

de asignaturas optativas, donde los estudiantes tratan la problemática y debates actuales de estos espacios de conocimiento. Destaca la posibilidad de realizar estancias cortas de investigación y de cursar las asignaturas optativas en instituciones nacionales e internacionales.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y/O APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC)

El programa de la MAPPP cuenta con una planta de profesores investigadores de alta calidad y reconocimiento, quienes se encuentran incorporados en dos Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento y sus respectivas áreas temáticas:

1. Instituciones, desarrollo y políticas sociales.

Tiene como objetivo el análisis multidisciplinario de los asuntos públicos, poniendo énfasis en su dimensión institucional y social, con la finalidad de identificar los procesos de reconfiguración estatal, los resultados obtenidos de las acciones gubernamentales y sociales y su contribución a la generación de una nueva gobernabilidad. Atiende fundamentalmente las siguientes áreas temáticas:

- Cooperación y Políticas de Desarrollo
- Instituciones y organismos internacionales encargados de financiar proyectos de desarrollo local.
- Transformaciones recientes del Estado en el contexto de globalización, alternancia y pluralidad política e incremento de las brechas sociales y regionales.
- Políticas públicas concretas, orientadas a propiciar el desarrollo de los países en el marco de la consolidación democrática.
- La participación de la sociedad en la construcción de las instituciones y en el proceso de hechura de las políticas públicas.

En este campo de investigación participan de manera directa los investigadores:

- Dra. María Cecilia Costero Garbarino
- Dr. José Santos Zavala
- Dra. Enriqueta Serrano Caballero
- Dr. Héctor Cuadra Montiel

2. Procesos, actores e instituciones políticas.

Coloca su atención en los temas relacionados con las diferentes configuraciones, entendimientos y problemáticas asociadas a los procesos políticos en las sociedades contemporáneas. Las áreas temáticas en que centra su atención son:

- La concepción de ciudadanía y la conformación democrática de una comunidad política cruzada por la complejidad.
- Las configuraciones discursivas sobre la política y la democracia contemporáneas.
- Las relaciones políticas que se establecen entre actores e instituciones políticas.
- Partidos, elecciones, legislativo, élites, calidad de la democracia, transparencia, rendición de cuentas y otros estudios de Ciencia Política.
- Modelado multiagente de problemáticas sociopolíticas. Análisis de redes de políticas públicas. Análisis de políticas públicas en el ámbito urbano. Análisis de políticas de salud pública.
- Organizaciones políticas (partido político, Congreso, movimiento social, grupo de presión), perspectiva organizacional de las políticas públicas, estudio organizacional de instituciones políticas, política y organización.

En este campo de investigación participan de manera directa los investigadores:

- Dr. Hugo Alejandro Borjas García
- Dr. Javier Contreras Alcántara
- Dr. Antonio Aguilera Ontiveros
- Dr. Julio César Contreras Manrique
- Mtro. Patricio Rubio Ortiz

PERFIL DE INGRESO

Los atributos, capacidades, valores y competencias de los aspirantes a ingresar al programa son:

- Licenciatura en alguno de los campos de las Ciencias Sociales, preferentemente.
- Vocación para la investigación y la docencia.
- Capacidad de análisis y juicio crítico para la comprensión de los problemas sociales.
- Capacidad para desarrollarse satisfactoriamente en un programa de alta exigencia.
- Habilidad para expresar y escribir con claridad sus ideas.
- Comprensión de lectura del idioma inglés.
- Disponibilidad para dedicar tiempo completo a las actividades académicas del programa.
- Valores de responsabilidad, disciplina y compromiso.

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN PARA PARTICIPAR

EN EL PROCESO DE SELECCIÓN:

Para participar en el proceso de selección, es necesario que los candidatos envíen o entreguen los documentos citados abajo, en carpeta digital (formato PDF*): personalmente, a la oficina de apoyo a la Coordinación de la MAPPP, con la Lic. Daniela Márquez del Castillo; por mensajería, en un disco compacto (CD) con atención a la Lic. Daniela Márquez del Castillo; por Dropbox, mediante una liga de la carpeta digital en modalidad compartida remitida al correo electrónico: dmarquez@colsan.edu.mx

1. Solicitud de ingreso con firma autógrafa.
2. Carta de exposición de motivos para solicitar ingreso con firma autógrafa.
3. Anteproyecto de investigación (ver **Guía de elaboración**).
4. Ejemplar de tesis de licenciatura y/o trabajos académicos recientes de autoría personal (libro, capítulo de libro, artículo, ensayo o reporte especializado).
5. Carta compromiso de **dedicación exclusiva** al programa con firma autógrafa.
6. Dos **cartas de recomendación** académica en sobre cerrado. (Adjuntar el sobre con cartas, en el paquete que se envíe).
7. Título de licenciatura en algún campo de las ciencias sociales o humanidades o, en su caso, acta de examen profesional de la institución de procedencia.
8. Certificado oficial de licenciatura con promedio general igual o mayor a 8 en escala 0 a 10 o su equivalente.
9. Acta de Nacimiento.
10. Certificado médico actual, con un máximo de tres meses de antelación a la entrega de su expediente, emitido por una institución pública o privada. No serán aceptados certificados médicos independientes.
11. Carta responsiva.

(*) Ver formatos y especificaciones en:
<http://www.colsan.edu.mx/posgrados/MAPPP>

MAPA CURRICULAR

Semestre	ASIGNATURAS				TOTAL DE CRÉDITOS	
	TEORÍA		METODOLOGÍA	INVESTIGACIÓN		
I	Teoría del Análisis de Política Pública 8	Política Comparada 8	Pensamiento Político 8	Metodología de las Ciencias Sociales 6	Seminario de Tesis I 9	39
II	Gestión y Evaluación de Políticas Públicas 8	Intervención Organizacional 8	Sistema Político Mexicano 8	Estadísticas para las Ciencias Sociales 6	Seminario de Tesis II 9	39
III	Optativa 4	Movilidad			Seminario de Tesis III 9	13
IV					Seminario de Tesis IV 9	9
TOTAL DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA					100	

Notas:

- Los documentos y certificados de estudios antecedentes realizados por mexicanos en el extranjero, deberán estar legalizados por el Servicio Consular Mexicano o apostillados en el país de origen y cuando corresponda, traducidos al español por un perito oficial.
- De ser admitido a la maestría, el alumno iniciará el trámite de revalidación de estudios ante la Secretaría de Educación Pública, para lo cual deberá presentar el plan y programas de estudio de licenciatura, detallando el contenido de cada una de las materias cursadas. La documentación en idioma diferente al español, deberá ser traducida.
- Para el caso de los CDs recibidos por mensajería el registro del aspirante se formalizará al momento de recibir respuesta oficial de la Coordinación de la Maestría.

PROCESO DE SELECCIÓN:

De acuerdo con los objetivos del programa, el proceso de selección es riguroso, colegiado e inapelable.

El Comité de Admisión valora la información documental proporcionada por los aspirantes y en la entrevista dialoga con ellos sobre su trayectoria académica, motivos, expectativas e intereses plasmados en el anteproyecto.

No se aceptarán expedientes incompletos. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité de Admisión de la MAPPP. En el proceso de selección la decisión del Comité de Admisión será inapelable.

Fases del proceso

1. Diagnóstico académico sobre la trayectoria del aspirante, pertinencia y viabilidad del proyecto de investigación.
2. Resultados primera fase.
3. Entrevista.
4. Resultados finales.

CALENDARIO

Proceso de Selección	
Recepción de solicitudes y documentación:	Desde la publicación de esta convocatoria con fecha límite al viernes 4 de mayo de 2018 . Se admitirán solicitudes con matasellos de origen que indique que el envío se realizó a más tardar en la fecha arriba mencionada.
Resultados Primera fase:	Jueves 24 de mayo de 2018
Entrevistas:	Lunes 28 de mayo a viernes 1 de junio de 2018.
Publicación de resultados:	Lunes 8 de junio de 2018, a través de la página web de El Colegio de San Luis www.colsan.edu.mx y notificación oficial.

Candidatos aceptados en MAPPP	
Inscripciones:	30 y 31 de julio de 2018
Inicio de cursos:	13 de agosto de 2018

BECAS

La Maestría en Asuntos Políticos y Políticas Públicas cuenta con registro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por lo que los estudiantes inscritos serán postulados para la beca Conacyt siempre y cuando se ajusten a su normatividad.

INFORMES

El Colegio de San Luis, A.C.

Coordinación de la Maestría en Asuntos Políticos y Políticas Públicas (MAPPP)

daniela.marquez@colsan.edu.mx c.pepi@colsan.edu.mx

Tel: (444) 8110101 ext. 6125 Y 4209

Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs.

ENTREGA DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN:

El Colegio de San Luis, A.C.

Parque de Macul 155, Fracc. Colinas del Parque, C.P. 78294, San Luis Potosí, S.L.P., México

Lic. Daniela Márquez del Castillo, ext. 6125 daniela.marquez@colsan.edu.mx

Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs.

POR DROPBOX:

Enviar liga del expediente completo a la dirección correo electrónico:

daniela.marquez@colsan.edu.mx

ASPIRANTES EXTRANJEROS

Los aspirantes de nacionalidad distinta a la mexicana deberán cubrir los requisitos de admisión especificados anteriormente. En caso de ser aceptados al programa deberán presentar de manera adicional los siguientes documentos:

1. Acta de nacimiento debidamente legalizada por el Servicio Consular Mexicano o Apostillada en el país de origen.
2. Clave de identidad.
3. Título del nivel académico anterior debidamente legalizado por el Servicio Consular Mexicano o Apostillado en el país de origen.
4. Certificados de estudios, títulos y/o diplomas que amparen los estudios antecedentes (con periodos, materias y calificaciones), legalizados por la autoridad competente del país donde se expidieron; así mismo, deberán contener las legalizaciones del Servicio Consular Mexicano o apostillados con el sello de certificación.
5. Plan y programas de estudio de la licenciatura, en el que se detalle el contenido o descripción de cada una de las materias cursadas.
6. Acreditación de dominio del idioma español, para los aspirantes cuya lengua materna sea distinta.
7. Visa de residente temporal estudiante que acredite su legal estancia en México, documento que debe tramitar ante el consulado mexicano en su país de origen. Cada año deberá entregarnos copia del refrendo correspondiente durante el tiempo de duración del programa.

En caso de que la documentación solicitada haya sido expedida en un idioma diferente al español, se deberá entregar con su respectiva traducción realizada por un perito oficial reconocido.

El estudiante extranjero deberá tramitar durante el primer semestre de la maestría el dictamen de revalidación ante la Secretaría de Educación Pública, por lo cual es obligatoria la entrega de todos los documentos enlistados. Este dictamen es requisito indispensable para obtener el grado.

Los estudiantes extranjeros con estudios previos en México, deben presentar copia del título o grado obtenido con el registro de la Dirección General de Profesiones.

Convocatoria MAESTRÍA EN ASUNTOS POLÍTICOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS



Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC-CONACYT)

MODALIDAD ESCOLARIZADA

Sexta promoción (2018-2020)

